

**ESTUDIO TIPOLOGICO DE LOS ESPACIOS DOMÉSTICOS  
SUBTERRÁNEOS EN *BULLA REGIA* (TÚNEZ)**

**TYOLOGICAL STUDY OF UNDERGROUND DOMESTIC SPACES IN  
*BULLA REGIA* (TUNISIA)**

Raquel RUBIO GONZÁLEZ<sup>1</sup>  
Universidad Complutense de Madrid

**Recibido el 30 de agosto de 2021**  
**Aceptado el 8 de febrero de 2022**

**RESUMEN:**

El presente artículo tiene como objetivo el estudio tipológico de aquellos espacios domésticos documentados en el yacimiento de *Bulla Regia* y que cuentan con la presencia de un piso subterráneo. Por una parte, se exponen algunas cuestiones relativas a la problemática terminológica del concepto de “subterráneo”. Por otra, se estudia de forma individualizada la estructura y la decoración pavimental de las *domus* más importantes de esta antigua ciudad romana de interior, como la “Casa de la Caza”, la “Casa del Triunfo de Venus Marina” y la “Casa del Pavo Real”. Cada una de ellas presenta una serie de particularidades constructivas y, en la mayoría de los casos, un excelente estado de conservación tanto de los sistemas de cubierta como de la decoración musiva todavía *in situ*, convirtiendo los espacios privados de *Bulla Regia* en modelos extraordinarios en todo el Imperio.

**ABSTRACT:**

This article aims at the typological study of the domestic spaces that have an underground floor documented in the archaeological site of *Bulla Regia*. On the one hand, some considerations are presented in terms of terminology, about the concept of the “underground”. On the other hand, the domestic structures and pavements of some of the most important houses of this ancient Roman interior city are examined, such as the “House of the Hunt”, the “House of the Triumph of Venus Marina” and the “House of the Peacock”. Each one of them presents a series of constructive particularities and, in most cases, an excellent state of preservation of the covering systems and mosaic floors, which makes the private spaces of *Bulla Regia* into extraordinary domestic spaces in the Roman Empire.

**PALABRAS CLAVE:** *Bulla Regia*, espacios subterráneos, mosaicos, Casa de la Caza, Casa del Triunfo de Venus Marina, Casa del Pavo Real

**KEY-WORDS:** *Bulla Regia*, underground spaces, mosaic floors, House of the Hunt, House of the Triumph of Venus Marina, House of the Peacock

---

<sup>1</sup> Contratada posdoctoral investigadora-Margarita Salas UCM. E-mail: [r.rubio@ucm.es](mailto:r.rubio@ucm.es)

## I. Introducción

*Bulla Regia* es una antigua ciudad romana de interior localizada en el noroeste de Túnez, en la conocida como Hamman Darradji. Desde el punto de vista económico y militar, contaba con una posición estratégica, ya que se sitúa en el corazón de la cuenca aluvial del valle medio del río Medjerda, el curso de agua más importante de la región, y en la red viaria que unía Cartago con Hippo Regius. Asimismo, se encontraba a pocos kilómetros de las canteras del *Simitthu* (Chemtou), de las que se extraía el célebre *giallo antico* tan demandado por las elites romanas de todo el Imperio.

En el s. I d. C. *Bulla Regia* entró a formar parte de las ciudades controladas por el Imperio Romano y, a finales del siglo, quizás con Vespasiano, fue promocionada a *municipium*. Bajo el control de Adriano tomó el rango de *Colonia Aelia Adriana Bulla Regia*<sup>2</sup> y, poco a poco, la ciudad progresó hasta alcanzar su cenit a comienzos del s. III d. C., gracias a la producción agrícola de trigo, grano y aceite. Dicho bienestar quedó reflejado en la construcción y remodelación de algunos de sus edificios públicos, como el teatro, las termas, el foro, así como de los espacios privados más lujosos<sup>3</sup>.

La ciudad careció de la presencia de una cinta muraria y la planimetría de la ciudad se adaptó al entramado urbano de época prerromana, quedando perfectamente estructurada y con un trazado bastante regular, tal y como se registra en aquellas colonias fundadas *ex novo*<sup>4</sup>. De este modo, los investigadores han distinguido un diseño ortogonal en el que casi todas las calles corren paralelas y que, posteriormente, se encuentran en el centro de la ciudad<sup>5</sup>. En *Bulla Regia*, al igual que en otras ciudades del norte de África como Cartago o Thuburbo Maius, el entramado urbano determinó la forma que debía seguir el sistema de alcantarillado<sup>6</sup>.

Además de los edificios públicos citados, en la ciudad se registran un total de diecinueve *domus* documentadas con certeza<sup>7</sup>. Asimismo, se reconocen diversos vestigios arqueológicos que permiten distinguir otras once *domus*, las cuales están a la espera de nuevas excavaciones, ya que, menos del 25 % del yacimiento, ha sido objeto de trabajos arqueológicos. En su mayoría, las viviendas más importantes se concentran en el sector norte y, en menor medida, en las cercanías del foro y de las grandes explanadas monumentales, donde se localizan los principales templos (Apolo, Isis, Templo B y Templo C)<sup>8</sup>.

La particularidad de los espacios privados de esta urbe es que un total de nueve de ellos disponen de un piso subterráneo decorado con pavimentos musivos policromos conservados todavía *in situ* y, en ocasiones, vestigios pictóricos. Algunos de los mosaicos muestran refinadas composiciones de tipo geométrico y vegetal, mientras otros revelan diversidad de temas figurativos y originales iconografías<sup>9</sup>.

---

<sup>2</sup> *CIL*, VIII, 25522; Merlin 1906, 365, n. 4. Se presenta en una dedicación procedente del templo de Apolo y en otra dirigida a Constantino II, Khanoussi, Mastino 2003, 373, nn. 17 y 18. Otras como *Utica* (*CIL*, VIII, 1181) y *Zama Regia* (*CIL*, VIII, 23085) serán elevadas en ese momento al rango de colonia con el sobrenombre de "Regia". Véase, Boatwright 2018, 39 y ss.

<sup>3</sup> Quoniam 1952, 467; Gascou 1972, 115-119; 1982, 182-183; Rubio González 2020, 119.

<sup>4</sup> Ksouri 2012, 22; Saint Amans 2004, 39-40.

<sup>5</sup> Véase Fig. 1.

<sup>6</sup> Mahjoub, Thameur 2014, 276.

<sup>7</sup> Fig. 1.

<sup>8</sup> Merlin 1908, 16 y ss; Beschouch *et al.* 1977, 88; Ksouri 2012, 315 y ss; Rubio González 2020, 118-119.

<sup>9</sup> Al respecto, véase más detenidamente Rubio González 2017a; 2017b; 2018a; 2018b; 2019a; 2019b; 2020.

## II. Cuestiones terminológicas generales

Antes de introducirnos en el análisis tipológico de las estructuras domésticas subterráneas documentadas en *Bulla Regia*, se considera necesario poner en cuestión la ambigüedad presente en la bibliografía sobre la terminología concerniente a las construcciones bajo tierra. Si partimos de la definición recogida en el Diccionario de la Real Academia Española (RAE), el término subterráneo hace referencia a un “lugar o espacio que está debajo de tierra”<sup>10</sup>. En la literatura relativa al estudio de la arquitectura en general y doméstica en particular se reconoce una diversidad terminológica que, en ocasiones, puede llevar al lector a confusión.

En las fuentes literarias y epigráficas se denota una notable ausencia de un léxico concreto relativo a aquellas construcciones que han sido efectuadas en el subsuelo y únicamente se apuntan algunas menciones referentes a problemas de tipo estructural<sup>11</sup>. Por ello, la búsqueda de pasajes referentes a este argumento en las obras clásicas resulta complejo. No obstante, entre las noticias aportadas por ciertos autores, interesa poner de manifiesto algunas referencias concretas, como la de Plinio el Viejo, quien menciona en su obra *Naturalis Historia* los “*cuniculi subterraneae domus*”<sup>12</sup>. Arnobio de Sicca también llama la atención de las estructuras subterráneas y exalta las condiciones térmicas de las estancias<sup>13</sup>. Otros autores clásicos asociaron el término “subterráneo” con una significación negativa. Uno de los testimonios más célebres al respecto fue manifestado por Séneca, quien consideraba que residir dentro de la tierra era una peligrosa alteración de las normas<sup>14</sup>.

Algunos investigadores italianos han indicado que para poder hablar de subterráneo, este debe estar situado a un mínimo de dos metros de profundidad, íntegramente por debajo del nivel del suelo y con la cubierta de la estructura por debajo de este. Por ello, diferenciaron también el término de “enterrado”, el cual se refiere al sistema de excavación realizado a “cielo abierto”<sup>15</sup>. En otras palabras, consiste en la extracción de tierra desde la superficie, con la finalidad de poder alcanzar los cuatro o cinco metros de profundidad, mientras que el sistema de cubrición quedaría situado al mismo nivel del suelo<sup>16</sup>. Según estos estudiosos, este caso se correspondería con el modelo arquitectónico de *Bulla Regia*<sup>17</sup>.

Asimismo también se debe distinguir el término de “semienterrado”. Se trata de una construcción que servía de piso de cimentación a un nivel inferior. Generalmente, sobre los semienterrados se situaba el peristilo. Encontramos en el caso de *Thugga* uno de los ejemplos más característicos, ya que fue necesaria la construcción de estructuras total o parcialmente subterráneas, siendo utilizadas en terrenos inclinados para servir de cimiento y base horizontal a la construcción de un edificio<sup>18</sup>. De este modo, estos ambientes tuvieron una finalidad secundaria, ya que “*non rappresentano il vero oggetto della realizzazione architettonica*”. En esta categoría también se deben incluir los criptopórticos. Por último, otro término relacionado con las construcciones en profundidad es el de hipogeo (*hypogaeum*). Se define como una capilla o edificio subterráneo con una función

<sup>10</sup> <https://dle.rae.es/?id=YaoePA5> (14/05/2021).

<sup>11</sup> En lo referente al análisis de las fuentes literarias y las referencias al subsuelo, véase Bassani 1998/1999, 87-91; 2003, 34-36; Durán Cabello, Rodríguez 2018, 118.

<sup>12</sup> Plin. *NH*, XXXVI, 88-89.

<sup>13</sup> Arnob. *Adv. nat.* II, 20, 17.

<sup>14</sup> Bassani 1998/1999, 87-94.

<sup>15</sup> Basso *et al.* 2001, 144; 149-151, fig. 1 y fig. 1, a.

<sup>16</sup> Ghedini 2001, 150-151.

<sup>17</sup> Véase Fig. 2.

<sup>18</sup> Además, en *Thugga* también se registra la denominada “Casa del *Trifolium*”. Para otros casos relevantes registrados en territorio tunecino, cabe destacar la ciudad de Cartago (“Casa del Criptopórtico”, “Casa de la Pajarera”) y de *Althiburos* (“Casa de la Pesca”), Basso *et al.* 2001, 153, n. 37.

funeraria<sup>19</sup>. Este tipo de construcción requiere de un estudio más exhaustivo por los distintos matices que presenta, pero cabe destacar, para el tema que aquí nos ocupa, dos características fundamentales: la primera es la disposición de techos abovedados y la segunda es su utilización como lugar de enterramiento, tal y como se reconoce en las distintas zonas del Imperio<sup>20</sup>.

### III. Tipos de casas subterráneas en *Bulla Regia*

De las diecinueve *domus* documentadas en *Bulla Regia*, un total de nueve poseen un piso subterráneo, al cual se accede a través de una escalera situada en el nivel superior. La característica de estas casas es que la planimetría del piso superior se reproduce, en menores dimensiones, en el nivel subterráneo y los ambientes que están dispuestos en uno y otro nivel adquieren las mismas funciones, ya sean de habitación, como *cubicula*<sup>21</sup>, o de recepción, como son los *triclinia*<sup>22</sup> y el ambiente absidal con *stibadium*<sup>23</sup>.

El estudioso Yvon Thébert fue el primero en establecer una clasificación tipológica de cada una planimetrías que se registran en dichos espacios privados. El arqueólogo francés distinguió los denominados “Tipo 1”, “Tipo 2” y “Tipo 3”<sup>24</sup>. Dicha organización apenas ha sido rectificada por la bibliografía posterior<sup>25</sup>, ya que, a mi modo de ver, se trata de una división práctica y conveniente. A partir de ello, a continuación se presenta un breve análisis de una selección de tres de las *domus* subterráneas más relevantes de este yacimiento norteafricano con relación a su tipología planimétrica.

#### III. 1. “Tipo 1”

La primera tipología de casa presenta distintos ambientes distribuidos a ambos lados de un peristilo, la principal fuente de luz y ventilación central, rodeado de pórticos en cada uno de los cuatro lados<sup>26</sup>. Los espacios privados subterráneos incluidos en esta clasificación son la “Casa de la Caza” y la “Casa de la Pesca”<sup>27</sup>.

##### III. 1. a. El piso subterráneo de la “Casa de la Caza”

En la zona norte de la ciudad se localiza la denominada “*Insula* de la Caza”, la cual se compone de dos *domus*: la “Casa de la Nueva Caza” y la “Casa de la Caza”. Esta *Insula* se trata del único ejemplo documentado en el que la historia de la ocupación de la ciudad se puede observar tras los trabajos de excavación realizados, desde época helenística, pasando por época púnica hasta época bizantina<sup>28</sup>. Fue en época severiana cuando la

<sup>19</sup> <http://www.treccani.it/vocabolario/ipogeo/> (30/04/2021). También véase, Bassani 1998/1999; Straccali 2010, 18-21. Igualmente, en lo referente a los hipogeos documentados en el Mediterráneo y, en particular en contexto funerario, ver VV.AA. 2000.

<sup>20</sup> Llopis *et al.* 2011/2012, 76-78.

<sup>21</sup> Sirva como ejemplo la “Casa del Tesoro”, Rubio González 2018a, 241, fig. 1.

<sup>22</sup> Cabe destacar el *triclinium* subterráneo de la “Casa de la Caza”, Rubio González 2017b, 87, fig. 3 y de la “Casa del Triunfo de Venus Marina”, Rubio González 2019b, 500, fig. 2.

<sup>23</sup> Como es el caso de la “Casa de la Pesca”. Al respecto, véase Rubio González 2019a, 103, fig. 2.

<sup>24</sup> Thébert 1971. El historiador italiano Pietro Romanelli se limitó años antes a declarar la diversidad planimétrica de los distintos pisos subterráneos, sin embargo no presentó una clasificación propiamente dicha, Romanelli 1966, 642; 1981, 500.

<sup>25</sup> Beschouch *et al.* 1977, 35; Bonetto 2003, 290; Mahjoubi 2000, 206-207.

<sup>26</sup> Fig. 3.

<sup>27</sup> Para un estudio más profundo, véase Rubio González 2018a, 89-98.

<sup>28</sup> Fue hallado un tesoro de monedas cartaginesas datadas en la segunda mitad del s. III a. C., Beschouch *et al.* 1977, 54; Slim, Fauqué 2001, 187. En lo referente a los trabajos arqueológicos correspondientes a las distintas fases de época prerromana de la ciudad, véase detalladamente Thébert 1992, 3-5.

“Casa de la Caza” adquirió la disposición que se reconoce hoy en día y alcanzó los 1500 m<sup>2</sup>.

En lo que respecta al marco cronológico, se documentan diferentes fases: la primera, se corresponde con la primera mitad del s. III d. C., a partir de la inclusión de dos lotes de terreno pertenecientes a una *insula* más antigua de ocupación helenística, es decir, ya fue ocupada en el s. II d. C.<sup>29</sup>. En esta fase tuvo lugar la remodelación del piso subterráneo, utilizando para ello la estructura arquitectónica de uno anterior<sup>30</sup>. La segunda fase se data entre comienzos y primera mitad del s. IV d. C., ya sea a partir del estudio estilístico de los mosaicos como de algunos datos arqueológicos.

El piso subterráneo de la “Casa de la Caza” se sitúa a 5,15 m de profundidad respecto al nivel del terreno. Su acceso tiene lugar desde la escalera ubicada en el peristilo principal del piso superior<sup>31</sup>. Precedentemente había otra escalera que se sitúa al otro lado del peristilo y que permitía descender al piso subterráneo. Sin embargo, este acceso terminó siendo obstruido.

En lo que se refiere a la construcción del piso subterráneo, Y. Thébert expuso claramente el proceso y remodelación planimétrica del mismo<sup>32</sup>. Las salas, que en un primer momento se abrían al oeste, fueron ocupadas por el peristilo. Las alas norte y oeste fueron creadas *ex novo* y ello explica el porqué de la dislocación existente entre el eje de la sala de representación y el peristilo<sup>33</sup>, a diferencia de otros espacios domésticos de ámbito tunecino<sup>34</sup>. Cabe poner de relieve que dichas irregularidades no son obra de una incompreensión o incompetencia por parte del arquitecto e ingeniero romano, sino que parece ser que fue la mejor solución calidad-precio para el propietario.

El peristilo de la “Casa de la Caza” (19 x 13 m) se presenta como el único caso documentado en la ciudad de un pórtico subterráneo rodeado completamente de columnas de orden corintio<sup>35</sup>. En los arquivoltas se abren grandes vanos de forma hexagonal con fines decorativos. En el lado oeste del mismo se documenta un pavimento musivo, muy arruinado desde el momento de su descubrimiento<sup>36</sup>, pero que deja entrever la iconografía de amores cazadores y la representación de los emblemas de las *sodalitates africanae*<sup>37</sup>.

La zona oeste del piso subterráneo es más larga que el resto y en ella se registra un *triclinium* (6,60 x 5,20 m), el cual pertenece a la primera fase documentada<sup>38</sup>. Su acceso tiene lugar a través de una triple entrada, la central más ancha que las laterales. Se separan por pilastras acanaladas rematadas por capiteles corintios. Se muestra decorado por un pavimento en forma de “U” con una composición formada a partir de un total de doce paneles dispuestos en dos filas, enmarcados por una banda de ondas degradadas y con cuadrados decorados con rayado oblicuo en arco iris<sup>39</sup>. En el centro de la composición se representa el singular motivo de la corona de cinco puntas, emblema de la sodalidad de los *Pentas*<sup>40</sup>. Al mismo tiempo, en los ingresos más estrechos se distinguen otros pavimentos de mosaico con diversidad de composiciones geométricas combinadas con

<sup>29</sup> Thébert 1972, 41; 1991, 332-333.

<sup>30</sup> *Ibid.* 1983, 100, 103.

<sup>31</sup> Fig. 3, B.

<sup>32</sup> Thébert 1991, 337-338.

<sup>33</sup> Fig.4.

<sup>34</sup> *Ibid.* 339-340.

<sup>35</sup> Fig. 3, 1. Erróneamente identificado por Louis Carton como un *impluvium*, Carton 1912, 13. Otros autores lo denominan *cortile*, Romanelli 1966, 643, 1981, 501; Slim, Fauqué 2001, 192. Véase los diseños con sus correspondientes medidas propuestos por Y. Thébert. Al respecto, Thébert 1972.

<sup>36</sup> Gauckler 1910, n.º 385; Carton 1912, 15; Rubio González 2020, 429, fig. 380.

<sup>37</sup> Rubio González 2017a, 129-140; 2017b, 81-102; 2018a, 229-243.

<sup>38</sup> Fig. 3, 2.

<sup>39</sup> Véase más detenidamente, Rubio González 2020, ref. CC-41.

<sup>40</sup> Rubio González 2017a, 129-140; 2017b, 81-102.

otros motivos vegetales, algunas dañadas a consecuencia de la construcción de un horno de época bizantina<sup>41</sup>.

El magnífico estado de conservación de los pisos subterráneos de esta *domus* como la de la “Casa del Triunfo de Venus Marina”, objeto de atención más adelante, posibilita la clasificación tipológica de las distintas bóvedas empleadas en los sistemas constructivos. En particular, este *triclinium* subterráneo se presenta protegido por una bóveda de aristas conservada prácticamente intacta a partir de una estructura realizada en *tubi fittili*<sup>42</sup>. Estas piezas cerámicas fueron usadas en el norte de África desde el s. II d. C. hasta la conquista árabe<sup>43</sup>.

Según Vitruvio, los *tubi fittili* tuvieron que ser elaborados con materiales volcánicos, para poder permitir la resistencia y ligereza necesaria que requería este tipo de estructuras<sup>44</sup>. Sin embargo, en el territorio norteafricano fueron realizados en terracota y se dispusieron encastrados entre ellos en una única dirección, gracias a la utilización de yeso. De este modo, se pudo obtener la forma curva deseada. Además, presentaban unas dimensiones entre los 10-15 cm de largo y entre los 5-6 cm de diámetro<sup>45</sup>. Al mismo tiempo, tenían una forma en espiral que permitió una mejor adhesión de la estructura<sup>46</sup>. El objetivo principal era la construcción de un sistema de bóvedas sin necesidad del uso de cimbras y de un encofrado de madera. Además, el proceso de fabricación era menos costoso.

Del mismo modo, este ambiente de representación dispone a ambos lados de este y en torno al peristilo, dos *cubicula*<sup>47</sup>. A ellos se da paso a través de un umbral, decorado con un pavimento musivo geométrico, a la habitación con un espacio central que muestra un mosaico con una compleja composición de dos cuadrados entrelazados combinada con originales florones<sup>48</sup>. Además, en el fondo se dispone la frecuente peana que indica la disposición del lecho, así como la función originaria de la sala. Por ello, se distingue un diseño más sencillo, ya que se mostraban cubiertos<sup>49</sup>. Se documenta un tercer *cubiculum*, al que se da paso por un estrecho umbral ornamentado con un motivo de pelta con voluta y un rombo recargado con un florón<sup>50</sup>. Finalmente se dispone otra estancia situada en las inmediaciones de la escalera de acceso al piso subterráneo, a la cual se da paso a través de dos entradas<sup>51</sup>. El umbral de uno de ellos se decora con el frecuente diseño de un rectángulo inscrito en un rombo y recargado con florón<sup>52</sup>. Puede interpretarse como un espacio destinado al descanso pero, a diferencia del resto de habitaciones, no dispone de una plataforma y queda adornada con un único pavimento musivo geométrico dividido. Cabe señalar que todas estas estancias se iluminaban a través de una ventana dispuesta en la parte superior de la pared y conservan la bóveda de aristas prácticamente intacta<sup>53</sup>.

<sup>41</sup> Ibid. ref. CC-42, CC-43, CC-44, CC-45.

<sup>42</sup> Fig. 4.

<sup>43</sup> Al respecto, Lèzine 1954, 168-181; 1957: 168-181. Al respecto, Lynne C. Lancaster expuso que la utilización de estos tubos de terracota para la construcción de bóvedas se remonta al s. III a. C., pero su perfeccionamiento y proliferación ocurrió muchos siglos después, en particular, durante el periodo Imperial y en territorio norteafricano, Lancaster 2015, 99, 122 y fig. 66. Para el caso hispano, véase Moreno Alcaide *et al.* 2019, 131-156.

<sup>44</sup> Vitr. *De Arch.* VIII, 6.

<sup>45</sup> Olivier, Storz 1988, 176-183.

<sup>46</sup> Para otros tipos procedentes de otras ciudades norteafricanas, Lèzine 1954.

<sup>47</sup> Fig. 3, 3 y 4.

<sup>48</sup> Rubio González 2020, refs. CC-46, CC-47, CC-48, CC-49, CC-50 Y CC-51.

<sup>49</sup> Ibid. 415-416, fig. 366.

<sup>50</sup> Fig. 3, 5. En el muro noroeste de la habitación se instalan dos cavidades, cuya función será objeto de estudio en un artículo de próxima publicación.

<sup>51</sup> Fig. 3, 6.

<sup>52</sup> Rubio González 2020, ref. CC-55.

<sup>53</sup> Ibid. 416, fig. 366.

### III.2. “Tipo 2”

La segunda tipología tiene como característica principal la presencia de un largo pasillo en torno al cual se disponen perpendicularmente, a uno o a ambos lados de este, las distintas estancias, a menudo tres. Algunas habitaciones presentan pozos de luz o ventanas en la parte superior del muro que permitían la entrada de luminosidad y aire. La “Casa del Triunfo de Venus Marina”, la “Casa nº 3”<sup>54</sup>, la “Casa del Tesoro”<sup>55</sup> y la “Casa de la Nueva Caza”<sup>56</sup> son los espacios privados clasificados dentro de esta segunda tipología.

#### III.2. a. El piso subterráneo de la “Casa del Triunfo de Venus Marina”

La “Casa del Triunfo de Venus Marina” se localiza en el sector norte de la ciudad y está delimitada al suroeste por una calle y al este de la “Casa de *Venantii*”. Las excavaciones del piso subterráneo fueron dirigidas por Louis Carton entre 1910 y 1911<sup>57</sup>. En el año 1973 el equipo de la misión franco-tunecino intervino nuevamente<sup>58</sup>. La extensión de esta *domus* alcanzó los 1500 m<sup>2</sup><sup>59</sup>, sin embargo, los trabajos de excavación en el piso superior permanecen incompletos.

En cuanto a la cronología de la casa, Y. Thébert defendió la fecha de la segunda mitad del s. II d. C.<sup>60</sup>. En cambio, otros investigadores han defendido una datación más tardía, hacia la segunda mitad del s. III d. C., a partir del estudio estilístico de los pavimentos musivos, así como de las dos fases de escaleras documentadas que permiten descender al piso subterráneo. Además, se puede documentar una fase de una ocupación en época cristiana, ya que fueron halladas por Carton diversas lucernas en algunos de los ambientes de la casa<sup>61</sup>.

Al nivel subterráneo de esta *domus* se accede a través unas escaleras localizadas, en origen, en el lado sureste del peristilo del piso superior. Sin embargo, posteriormente, el acceso se cerró. De esta manera, tras descender algunos peldaños, se alcanza un largo pasillo situado a 4,80 m de profundidad<sup>62</sup>. Este está protegido por una bóveda de aristas que se preserva intacta y que alcanza los 25 m<sup>2</sup><sup>63</sup>. Además, en la zona alta del muro se dispone una pequeña ventana que permite la entrada de luz y aire. Del mismo modo, en los muros más próximos a la escalera de acceso, se registran algunos vestigios de decoración pictórica que imitan incrustaciones en mármol, así como un pavimento musivo con motivos geométricos que muestra una composición formada a partir de meandros de esvásticas en medios paletones de llave triple negra, que se alternan con trenzas de dos cabos de teselas rojas y blancas.

En el centro del pasillo se dispone, a modo de emblema, un mosaico con la representación de una figura femenina<sup>64</sup>. Este último se coloca de frente a una fuente semicircular que conserva vestigios de pintura mural que imita mármoles de colores. Del mismo modo, la fuente se antecede por un mosaico en el que se reconoce una flor de loto. Este motivo iconográfico aparece, al igual que el emblema con la inclusión de un busto

<sup>54</sup> *Ibid.* 631-636.

<sup>55</sup> *Ibid.* 637-666.

<sup>56</sup> *Ibid.* 442-504.

<sup>57</sup> Carton 1911a, 766-778.

<sup>58</sup> Thébert 1973, 296, n. 10

<sup>59</sup> Guedini 2005, 210. Otras villas de estas dimensiones; “Casa de *Castorius*” (*Cuicul*); Thébert 2003, 356, o la propia “*Insula* de la Caza”, que tras su remodelación alcanzó los 1500 m<sup>2</sup>; *Ibid.*, 334.

<sup>60</sup> Yacoub 1995, 88-89.

<sup>61</sup> Carton 1911b, 601.

<sup>62</sup> Fig. 5.

<sup>63</sup> Carton 1924/1925, 158; Beschouch *et al.* 1977, 63.

<sup>64</sup> Sobre el estudio iconográfico de este pavimento, véase más detenidamente Rubio González 2019b, 499-504.

femenino, ligeramente desviado del centro de la fuente, como ya se podía distinguir en la primera y fiel planimetría recogida por L. Carton en su publicación de 1911<sup>65</sup>.

También en frente de la fuente se sitúa un gran *triclinium* (5,40 x 5 m) que presenta una entrada tripartita separada por dos columnas de orden corintio, pero que, originariamente, se trataban de pilastras, tal y como dejan constancia las bases cuadrangulares sobre las cuales se disponen los fustes. En los umbrales se conservan dos pavimentos idénticos con una línea de meandros en L horizontales y con un recuadro recargado con un cuadrifolio de hojas acorazonadas<sup>66</sup>. Sobre los capiteles se coloca un arquivado<sup>67</sup>. Además, el *triclinium* se decora con un pavimento musivo que evoca a la tradicional forma de “U” que indica la disposición de los lechos: los lados muestran un mosaico con motivos geométricos formados por cuadrados, a partir de un doble filete negro, en el que se inscribe un cuadrado más pequeño y recargado por una pequeña flor cuadripétala, mientras que en el espacio central se reconoce la iconografía del Triunfo de Venus Marina y que da nombre a la casa<sup>68</sup>. Su descubridor quedó fascinado por tal hallazgo e informó que en este ambiente encontró un fragmento de mármol verde de un frontón que probablemente perteneció a un altar<sup>69</sup>.

A ambos lados de esta sala de representación se sitúan dos espacios que tuvieron en su origen la función de *cubicula*: el primero, ubicado en las inmediaciones de la escalera, se decora, en la zona del umbral, con un diseño en dameros de tabas negras sobre fondo blanco. El resto de la sala presenta una compleja composición de motivos ortogonales de octógonos adyacentes y recargados, a su vez, por un octógono cóncavo con rosetas<sup>70</sup>. La segunda estancia, a diferencia de la anterior, conserva intacta la bóveda de aristas que la cubre, realizada a partir de una estructura en *tubi fittili*<sup>71</sup>. Igualmente, el umbral se adorna por un mosaico bícromo en el que se inscriben cuatro hexágonos oblongos formados por un doble filete denticulado y recargados de pequeñas crucetas negras. El pavimento, en excelente estado de conservación, muestra una compleja composición formada por cuatro octógonos y cuatro hexágonos negros. En ambas habitaciones también se pueden documentar vestigios de pintura mural que imitan incrustaciones de mármol. En la parte superior de los muros de las tres mencionadas salas se disponen ventanas que permiten la iluminación del piso subterráneo, gracias al foro de luz que se abre en el peristilo del piso superior.

De la misma manera, hacia el noroeste y abiertas al largo pasillo principal, se disponen tres salas: la primera, de dimensiones más grandes, puede ser identificada como un *cubiculum*, el cual queda ornamentado con un pavimento cuya composición se forma por quince círculos y diez semicírculos tangentes en los cuales se inscriben rosetas<sup>72</sup>. Además, se preservan algunos vestigios del enlucido perteneciente a la decoración pictórica que adornaba los muros de la habitación. El segundo espacio, de menores dimensiones, conserva el mosaico del umbral con un florón compuesto por una

<sup>65</sup> La primera planimetría fue propuesta por Louis Carton y no ha contado con posteriores modificaciones, Carton 1911, 769, fig. 1.

<sup>66</sup> Inédito. Véase Rubio González 2020, ref. CTV-18.

<sup>67</sup> Carton identifica como sala de banquete y habla de *triclinium* en su trabajo de 1924, demuestra que se ha informado respecto a lo publicado en 1911: “on reconnaît très bien, dans cette splendide décoration des pavements, l’endroit où étaient placés les trois lits où prenaient place les convives (*triclinium*)”, Carton 1924, 261.

<sup>68</sup> Véase Rubio González 2019b, 499-504.

<sup>69</sup> “On a trouvé, dans le triclinium, un fragment de calcaire schisteux d’un gris verdâtre ayant formé la moitié droite du fronton d’un petit autel. On y voit un bucrâne surmontant un croissant. Et la situation de la première de ces figures, près d’une des extrémités de la seconde, montre qu’il y en avait une autre, placée symétriquement par rapport à elle. C’était probablement un second bucrâne ou une tête de bélier”, Carton 1911b.

<sup>70</sup> Rubio González 2020, ref. CTV-21.

<sup>71</sup> Véase Lézine 1954, 174, fig. VII, 177.

<sup>72</sup> Rubio González 2020, ref. CTV-25.

cruz negra y cuatro pétalos denticulados rojos<sup>73</sup> y un sencillo pavimento bícromo que imita un aparejo isódomo<sup>74</sup>. En el fondo se abre a un pozo que conecta con el peristilo del piso superior. La tercera y última estancia conserva un pavimento musivo geométrico tanto en el umbral de acceso, en el cual queda inscrito un rombo con dos esquemáticas peltas de color negro como en el resto de la habitación. Este se decora con una composición formada por dieciocho octógonos secantes y adyacentes que forman, a su vez, hexágonos y cuadrados oblongos de doble filete, cuyo interior se recarga con una roseta<sup>75</sup>. La función de estos dos últimos ambientes no ha sido identificada por la bibliografía. Sin embargo, por sus reducidas dimensiones, se puede precisar que no tuvieron función de habitación.

### III.3. “Tipo 3”

Se trata de la tipología más flexible, pero al mismo tipo compleja. En general, al apartamento subterráneo de estas viviendas se desciende a través de una escalera que da acceso a un pasillo que permite la comunicación entre las distintas estancias. Estas últimas presentan una libre disposición, puesto que no respetan un esquema preciso. Como en la segunda tipología, la ventilación era posible gracias a las ventanas situadas en la zona alta de los muros. Los ejemplos que se corresponden con esta clasificación son la “Casa del Pavo Real”<sup>76</sup>, la “Casa nº 1” (norte)<sup>77</sup> y la “Casa nº 2”<sup>78</sup>.

#### III.3. a. El piso subterráneo de la “Casa del Pavo Real”

Esta *domus* se localiza al noroeste del cruce de la calzada romana y no ha sido excavada en su totalidad<sup>79</sup>. La casa ha sido datada en la segunda mitad del s. III d. C., a partir de la base estilística de los mosaicos, en particular, por la presencia del motivo de la estrella de ocho puntas, actualmente desaparecido, representado en el ambiente nº 4 y que no se documenta antes del año 230<sup>80</sup>. Dicha datación se ha visto confirmada por algunos vestigios cerámicos hallados en el piso subterráneo<sup>81</sup>.

El piso subterráneo, situado a tres metros de profundidad, fue descubierto por Louis Carton en 1916<sup>82</sup>. El acceso a este se realiza a través de catorce peldaños que quedan interrumpidos por dos rellanos y que permiten la entrada a un largo pasillo, en el que fueron examinadas algunas trazas de enlucido en blanco<sup>83</sup>. A la izquierda, se reconoce una sala con la función de *cubiculum*, debido a que se distingue la frecuente plataforma que divide el espacio en dos<sup>84</sup>. Además, en el fondo de este dormitorio se conserva parcialmente la bóveda que en origen cubría la sala<sup>85</sup>. La decoración musiva se presenta

<sup>73</sup> *Ibid.* ref. CTV-26.

<sup>74</sup> *Ibid.* ref. CTV-27. Este pavimento encuentra modelos paralelos en otros pavimentos norteafricanos, CMT IV, 4, lám. IX, 353-354.

<sup>75</sup> *Ibid.* ref. CTV-29.

<sup>76</sup> Rubio González 2020, 507- 535.

<sup>77</sup> Quoniam 1952, 470; Hanoune 1980, 17-18; Rubio González 2020, 540-542.

<sup>78</sup> Quoniam 1952, 468, 470, fig. 2; Thébert 1965, 110-112; Hanoune 1969, 201; Rubio González 2020, 593-595.

<sup>79</sup> Sección total descubierta: 67,64 m<sup>2</sup>, Ghedini *et al.* 2003, 54, nº 6.

<sup>80</sup> Thébert 1965, 99-103.

<sup>81</sup> Hanoune 1980, 76, 80, figs. 138-139.

<sup>82</sup> Carton 1917, 153.

<sup>83</sup> Fig. 6. Hanoune 1980, 79.

<sup>84</sup> M. Novello advierte de la plataforma que divide los dos espacios, pero no de la presencia, en origen, de un mosaico bipartito, Novello 2003, 149.

<sup>85</sup> Fig. 6.

perdida, así como la pintura mural, ya que solamente se pueden distinguir unas pocas trazas de mortero en la pared del fondo.

A la derecha del pasillo se reconoce una sala cuadrada de planta irregular que presenta un doble acceso<sup>86</sup>. En él se han registrado algunos restos de mortero que en origen imitarían una decoración pictórica de mármoles de colores. Este espacio da paso a un ambiente de planta rectangular (3,6 x 2,1 m) con fondo absidal (1,15 m<sup>2</sup>), cuya bóveda que lo cubre ha sido restaurada. Carton lo interpretó primero como un *oecus* y, posteriormente, como un *larario*<sup>87</sup>. Es posible que este ambiente tuviese, entre otros usos, una función destinada al culto privado<sup>88</sup>. Además, gracias a las publicaciones de su descubridor, en las cuales incluyó descripciones y diseños de estas dos salas, han permitido al investigador conocer el estado en el que se encontraban los pavimentos musivos en el momento de su hallazgo, los cuales se mostraban muy dañados<sup>89</sup>.

En la actualidad, el pavimento del espacio nº 4 presenta un estado de conservación muy precario y los escasos vestigios de *opus tessellatum* se muestran cubiertos de vegetación, mientras que las trazas de pintura mural que imitan mármoles de colores y que fueron documentadas en los años setenta del s. XX, también se revelan perdidas<sup>90</sup>. El ambiente nº 5 presentaba y todavía hoy conserva fragmentariamente, un rico pavimento que combina la técnica mixta de *opus tessellatum* reservado para la trenza de dos cabos que recorre la composición central de la sala, que se alterna con hojas de hiedra, y de *opus sectile*, el cual se coloca en la zona central del campo del mosaico. El uso de este material pone de manifiesto la riqueza y refinamiento de sus propietarios y la importancia de esta habitación.

Igualmente, en el fondo de la pared del nicho semicircular, Carton distinguió algunas trazas de pintura mural que incluían la representación de un pavo real con su inconfundible penacho de plumas<sup>91</sup>. Además de dar nombre a la casa, este motivo se presenta como uno de los escasos restos de decoración pictórica figurativa registrados en la ciudad<sup>92</sup>.

Finalmente, desde el ambiente nº 5 se da paso a través de una puerta, que fue obstruida en un momento ignorado, a dos pequeños e intrigantes espacios. Estos últimos también se comunican, a través de dos peldaños, con el largo pasillo que atraviesa el piso subterráneo. En el primero se abre en la pared un nicho semicircular y, en el segundo, se distingue una sugestiva cavidad a la que se accede por un pequeño podio y que presenta tres nichos rectangulares, de diversas dimensiones, a cada uno de sus tres lados.

En lo que se refiere a la funcionalidad de estos espacios, Y. Thébert optó por defender la idea de que en tales ambientes se llevó a cabo el desarrollo de un posible culto religioso doméstico, en particular, ligado a Dioniso<sup>93</sup>. Mientras tanto, R. Hanoune declaró la improbabilidad de que este piso subterráneo fuese utilizado como una capilla dedicada a un culto<sup>94</sup>. Del mismo modo, para la bibliografía posterior, dicha funcionalidad ha pasado desapercibida y, en algunos casos, los nichos identificados en el ambiente nº 7 habían sido interpretados como una cuenca con tres cavidades<sup>95</sup>. Por ello, como ocurre

<sup>86</sup> Ha sido erróneamente identificado por el Grupo de Padua como ambiente nº 3 en el texto, ya que se corresponde con el nº 4 de la planimetría propuesta, Ghedini *et al.* 2003, 54, nº6.

<sup>87</sup> Carton 1919, 112.

<sup>88</sup> Rubio González 2020, cap. VII. 3.

<sup>89</sup> Carton 1917, 153, 1919a, 112-115; Thébert 1965, 99-193, lám. XVI, fig. 1; Hanoune 1969a, 198, nº-135; Thébert 1972, 36-37; Beschouch *et al.* 1977, 50, figs. 40-41; Rubio González 2020, ref. CPR-7.

<sup>90</sup> *Ibid.* ref. CPR-9.

<sup>91</sup> Carton 1924, 261. Fue erróneamente interpretado en una contribución anterior como una langosta, [...] "*un animal de forme bizarre, qui est peut-être une langouste*", *Ibid.* 1917, 153.

<sup>92</sup> En un primer momento, esta vivienda fue denominada como la "Casa del Tridente", a partir del motivo decorativo de este elemento que se representaba en el ambiente nº 4, Carton 1919, 112.

<sup>93</sup> Thébert 1972, 38.

<sup>94</sup> [...] "*Il semble donc nécessaire de réagir, ici comme à propos de plusieurs autres maisons de Bulla Regia, contre la mode qui veut voir toujours un sanctuaire dans un sous-sol*", Hanoune 1969, 195.

<sup>95</sup> Beschouch *et al.* 1977, 50; Ghedini *et al.* 2003, 54, nº 6.

con el caso del ambiente nº 5, se defiende la idea de que estos espacios tuvieron, posiblemente, una función destinada al desarrollo de un culto doméstico<sup>96</sup>.

#### IV. Conclusiones

La producción bibliográfica sobre *Bulla Regia* en general y de su arquitectura doméstica en particular se ha caracterizado por la ausencia de títulos monográficos y de trabajos especializados sobre la decoración musiva y pictórica de ámbito privado. Por ello, con este y futuros trabajos se pretende ampliar el conocimiento de los espacios domésticos de la que fue una de las ciudades más importantes del África romana.

Previa a la exposición del planteamiento del estudio de la clasificación tipológica de las distintas casas romanas de este yacimiento, he considerado necesario clarificar la terminología con la que la investigación arqueológica se ha referido a los distintos tipos de espacios construidos bajo tierra. Algunos autores, principalmente italianos, distinguieron en sus contribuciones la diferencia entre tres términos: subterráneo, semisubterráneo y enterrado. En particular, para definir los pisos subterráneos de *Bulla Regia*, estos investigadores optaron por considerarlos dentro de la categoría de “enterrados”. Sin embargo, se ha observado que en sus publicaciones no han sido denominados pisos enterrados propiamente dichos, sino como subterráneos, provocando un cierto desconcierto en el lector. Por todo ello, en este trabajo he apostado por utilizar el concepto de subterráneo para referirnos a los casos documentados en esta ciudad. En el Diccionario de la RAE, por “enterrado” se entiende “poner algo o a alguien debajo de tierra”: en general se refiere a un enterramiento bajo tierra y no a un sistema constructivo. Así, la utilización del término subterráneo resulta más adecuado al estudio aquí presentado, puesto que su significado hace referencia a un espacio situado bajo tierra. De la misma manera, he considerado necesario optar por la unificación de la terminología arqueológica, siendo también la denominación como piso subterráneo aquella utilizada en la bibliografía tradicional.

De las diecinueve *domus*, solamente nueve disponen de un piso subterráneo. Este último no ha presentado siempre las mismas características y tipología arquitectónica. Dos casas se han clasificado dentro del “Tipo 1”, es decir, aquellas que cuentan con un peristilo subterráneo; cuatro con el “Tipo 2”, si bien las estancias se disponen ordenadamente en torno a un pasillo, y tres con el “Tipo 3”. Esta última tipología ha resultado ser la más indefinida, puesto que los ambientes no presentan una disposición ordenada.

El buen estado de conservación de algunos de los pisos subterráneos ha permitido conocer los sistemas de cubierta abovedada que, en su momento, también se disponían en los niveles superiores. La técnica de aligeramiento de las bóvedas se ha realizado a partir de la utilización de *tubi fittili*. Estas piezas en terracota fueron utilizadas en el norte de África a partir del s. II d. C. y tienen una singular forma en espiral que han permitido una mejor adhesión de la estructura y, como consecuencia, que algunas cubiertas hayan llegado intactas hasta nuestros días.

Una de las singularidades más relevantes de estas *domus* con respecto a otros modelos subterráneos documentados es que no se han reconocido otros modelos paralelos que dispongan de una planimetría que reproduzca, en menor medida, algunas de las estancias dispuestas en el piso superior, como sí se distingue en los casos analizados de la “Casa del Triunfo de Venus Marina”, la “Casa de la Caza” y la “Casa del Pavo Real”, esta última de menores dimensiones. Asimismo, en otras zonas del Imperio no se registran otros espacios domésticos cuyos ambientes del piso inferior se dispongan

---

<sup>96</sup> En otros pisos subterráneos de *domus* documentadas en el yacimiento, no se registra una disposición de tres espacios con estas características. Véase Rubio González 2020.

en torno a un peristilo que se convierte en una fuente de aire y luz, como en la “Casa de la Caza”.

Del mismo modo, he presentado un cuidadoso estudio del singular caso de la “Casa del Pavo Real”. El piso subterráneo cuenta con una planimetría irregular y, en torno a un largo pasillo, se disponen alternativamente un total de cinco espacios. Aunque se ha defendido que los ambientes nºs 5-7 pudieron ser utilizados para el desarrollo de un culto privado, este no fue exclusivo, ya que también tuvo un uso destinado al descanso, como pone de manifiesto el *cubiculum* nº 3.

Finalmente, se ha puesto de relieve como los modelos subterráneos de *Bulla Regia* conservan *in situ* diversos ambientes de funcionalidad diversa, tales como *cubicula*, *triclinia* e incluso un ambiente absidal con *stibadium*. Todos ellos se decoran con pavimentos musivos que ponen de relieve la riqueza de los pisos subterráneos pertenecientes a las elites *bullenses*. Además, algunos de ellos cuentan con un estado de conservación intacto y caracterizado por relevantes programas iconográficos figurativos que no han sido distinguidos, hasta el momento, en ninguna estancia subterránea de otra ciudad romana.

## V. Bibliografía

Bassani, M. (1998/1999): “Il sottosuolo fra scienza e paura”, *Archeologia Veneta*, XXI-XXII, 87-94.

\_\_\_\_\_ (2003): “I vani culturali”, en Basso, P., Ghedini, F. *Subterranea domus. Ambienti residenziali e di servizio nell'edilizia privata romana*. Caselle di Sammacampagna, Verona, 401- 442.

Basso, P. *et al.* (2001): “L'uso del sottosuolo nell'edilizia privata della Cisalpina romana”, en Verzàr-Bass, M (eds.). *Abitare in Cisalpina. L'edilizia privata nelle città e nel territorio in età romana, Atti della 31 Settimana di Studi Aquileiesi*, 23-26 maggio 2000. Ed. Editreg, Trieste, 141-193.

Beschaouch, A. *et al.* (1977): *Les ruines de Bulla Regia*, EFR, Roma.

Boatwright, M. T. (2018): *Hadrian and the Cities of the Roman Empire*. Princeton University Press, Oxford.

Bonetto, J. (2003): “L'uso del sottosuolo nell'edilizia domestica”, en Bullo, S., Ghedini, F. (eds.), *Amplissimae atque ornatissimae domus (Aug. Civ. II, 20, 26). L'edilizia residenziale nelle città della Tunisia*. Vol. I. Ed Quasar, Roma, 281-298.

Carton. L. (1911a), “Le palais souterrain d'Amphitrite à Bulla Regia”, en *Compte rendu de la 40 session. Association française pour l'avancement des sciences*, Dijon, 766-778.

\_\_\_\_\_ (1911b): “Notes sur les fouilles exécutées en 1910-1911 à Bulla Regia”, *CRAI*: 595-603.

\_\_\_\_\_ (1917): “Les fouilles de Bulla Regia”, *CRAI*, 61, 3, 149-154.

\_\_\_\_\_ (1919): “Un pavement en mosaïques trouvé à Bulla Regia”, *BCTH*, 112-115.

\_\_\_\_\_ (1924): “Les palais souterrains de Bulla Regia”, *L'illustration*, nº 4256, 27 septembre 1924, 259-262.

\_\_\_\_\_ (1924/1925): “Les antiques cités de l'Afrique du nord”, *Rivista della Tripolitania*, 1, 143-162.

CMT IV. 1: Ben Abed-Ben Khader, A. (1999): *Corpus des Mosaïques de Tunisie. Carthage. Les mosaïques du parc archéologique des thermes d'Antonin*. INP, Túnez.

Durán cabelle, R., Rodríguez, F.G. (2018): “Estancias subterráneas y *aestiva loca* en la arquitectura doméstica hispanorromana”, *AEspA*, 91, 115- 141.

Gauckler, P. (1910): *Inventaire des mosaïques de la Gaule et de l'Afrique*, I. Afrique proconsulaire (Tunisie), Ed. E. Leroux, París.

Guedini, F. *et al.* (2003): *Amplissimae atque ornatissimae domus (Aug. Civ. II, 20, 26). L'edilizia residenziale nelle città della Tunisia romana. Schede*. Vol. II. Ed. Quasar, Roma.

- Hanoune, R. (1969): *Inventaire des mosaïques de Bulla Regia (Tunisie)*. École Française de Rome, Roma (inédita).
- \_\_\_\_\_ (1980): *Recherches archéologiques franco-tunisiennes à Bulla Regia. IV,1, Les mosaïques*. EFR, Roma.
- Khanoussi, M., Mastino, A. (2003): "Il Culto della Gens Septimia a Bulla Regia: Settimio Severo e Caracalla in tre basi inedite degli Agrii, dei Domitii e dei Lollii", en *Epigrafia di confine, confine dell'epigrafia: atti del Colloquio AIEGL-Borghesi 2003*, 10-12 ottobre 2003, Bertinoro, Italia. Faenza, Fratelli Lega Editori, 371-414.
- Ksouri, H. (2012): *Le théâtre de Bulla Regia dans son contexte urbain. Archéologie et Préhistoire*. Université Michel de Montaigne - Bordeaux III (Tesis de Doctorado).
- Lancaster, L.C. (2015): *Innovative vaulting in the architecture of the Roman Empire (1<sup>st</sup> to 4<sup>th</sup> Centuries CE)*, Cambridge University Press.
- Lézine, A. (1954): "Les voûtes romaines à tubes emboîtés et les croisées de Bulla Regia", *Karthago*, V, 168-181.
- Llopis, J. et al. (2011/2012): "La arquitectura excavada en el Mediterráneo. El proyecto CHRIMA", *ARCHÉ*, 6/7, 75-86.
- Mahjoubi, (2000): *Villes et structures urbaines de la province romaine d'Afrique*, Túnez.
- Mahjoub, O. Thameur, M. (2014): "The sanitary system in ancient Roman civilization: An insight on Tunisia", en Angelakis, A.N, Rose, J.B. *Evolution of Sanitation and Wastewater Technologie through the Centuries*. Ed. IWA, Londres, 269-296.
- Merlin, A. (1906): "Découvertes à Bulla Regia", 6: 363-368.
- Moreno Alcaide, M. et al. (2019): "El uso de *tubi fittili* para cubiertas abovedadas en la Hispania romana. Revisión bibliográfica y estado de la cuestión", *Spal*, 28. 1, 131-156.
- Novello, M. (2003): "I cubicoli", en *Amplissimae atque ornatissimae domus (Aug. Civ. II, 20, 26). L'edilizia residenziale nelle città della Tunisia romana* (a cura di Silvia Bullo, Francesca Ghedini). Vol. I. Ed Quasar, Roma, 135-154.
- Olivier, A., Storz, S. (1988): "Reconstitution d'une voûte d'arêtes romaine sur tubes de céramique emboîtés à Bulla Regia (Tunisie): étude du procédé de construction de voûtes sur coffrage perdu en grandeur réelle et en Maquette", en *Archéologie expérimentale: 2. La terre. L'os et la pierre, la maison et les champs. Actes du Colloque International, Beaune, les 6-9 avril 1988*, Paris, 176-183.
- Quoniam, P. (1952): "Fouilles récentes à Bulla Regia", *CRAI*, 96, 3, 460-472.
- Romanelli, P. (1966): "Le case semisotterranee di Bulla Regia (Tunisia)", *Mélanges offerts à Kazimierz Michalowski*, 641-647.
- Rubio González, R. (2020): *La decoración musiva y escultórica de ámbito privado en Bulla Regia (Túnez)*, Tesis Doctoral Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- \_\_\_\_\_ (2017a): "Un original emblema: la corona de cinco puntas y su significado en la musivaria norteafricana", en *Actas I Congreso Internacional CNERU de Jóvenes Investigadores* (Córdoba, 3-5 abril 2017). Ed. UCOPress, Córdoba, 129-140.
- \_\_\_\_\_ (2017b): "El significado de la corona de cinco puntas en los mosaicos del Norte de África", en *II Actas Jornadas Jóvenes Investigadores en Arqueología*. Facultad de Geografía e Historia (UCM), Asociación Jóvenes Investigadores en Arqueología. Excavemos, Madrid: 81-102.
- \_\_\_\_\_ (2018a): "Publicidad a través de la musivaria norteafricana: los *Telegenii* y la organización de espectáculos", *Antesteria*, 7, 229-243.
- \_\_\_\_\_ (2018b): "La iconografía de los cuatro ríos del Paraíso: un caso singular en un pavimento musivario en Bulla Regia (Túnez)", en *III Actas Jornadas Jóvenes Investigadores en Arqueología*. Facultad de Geografía e Historia (UCM), Asociación Jóvenes Investigadores en Arqueología. Excavemos, Madrid, 184-204.
- \_\_\_\_\_ (2019a): "Un ambiente para el banquete en la "Casa de la Pesca" de Bulla Regia (Túnez)", *Antesteria*, 8, 85-106.
- \_\_\_\_\_ (2019b): "La decoración musiva del *triclinium* della cosiddetta "Casa di Anfítrite" a Bulla Regia (Tunisia)", en *Atti Convegno Internazionale di Studi sull'edilizia abitativa tardoantica nel Mediterraneo*, Bologna (2-5 marzo 2016). Ed. Edipuglia, Bari, 499-504.

- Slim, H, Fauqué, N. (2001): *La Tunisie Antique. De Hannibal à Saint Augustin*. Ed. Mengés, París.
- Straccali (2010): "I "Sotterranei di Roma": Il Centro Ricerche Speleo Archeologiche indaga con passione patrimoni ipogei spesso inesplorati e sconosciuti", *Archeologia sotterranea*, 1, 18-21.
- Thébert, Y. (1965): *L'architecture domestique à Bulla Regia*, DÉS, París (mémoire Diplôme d'Études Supérieures dactylographiée).
- \_\_\_\_\_ (1971): "L'utilisation de l'eau dans la maison de la pêche à Bulla Regia", *CahTun*, 19, 11-17.
- \_\_\_\_\_ (1972): "Les maisons à étage souterrain de Bulla Regia", *CahTun*, 20, 79, 17-44.
- \_\_\_\_\_ (1973): "La romanisation d'une cité indigène d'Afrique: Bulla Regia", *MEFRA*, 85,1, 247-312.
- \_\_\_\_\_ (1983): "L'évolution urbaine dans les provinces orientales de l'Afrique romaine tardive", *Opus*, 2: 123-130.
- \_\_\_\_\_ (1991): "Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana", en VV.AA. *Historia de la vida privada. Imperio romano y antigüedad tardía*. Vol. I. (ed. *Histoire de la vie privée*, 1987). Ed. Taurus, Madrid, 305-401.
- \_\_\_\_\_ (1992): "Bulla Regia", en Camps, G. *Encyclopédie berbère*, 11 (*Bracelets – Caprarienses*), Aix – en – Provence, 1 - 10.
- \_\_\_\_\_ (2003): *Thermes romains d'Afrique du Nord et leur contexte méditerranéen*, EFR, Roma.
- VV.AA. (2000): "L'Ipogeismo nel Mediterraneo: origini, sviluppo, quadri cultural", en *Atti del Congresso internazionale, 23-28 maggio 1994, Sassari-Oriстано, Italia*. Sassari, Università degli studi di Sassari, Facoltà di Lettere e filosofia, Istituto di Antichità, arte e discipline etnodemologiche e Dipartimento di Scienze umanistiche e dell'antichità, V.
- Yacoub, M. (1995): *Splendeurs des mosaïques de Tunisie*, Túnez.

## V.2. Fuentes epigráficas

*CIL*, VIII, 1181, 25522, 23085

## V.3. Fuentes clásicas

- Arnob. *Adv.nat.* II, 20, 17. Arnobio, *Adversus nationes* (trad. Clara Castroviejo Bolívar), Madrid, 2003.
- Plin. *NH*, XXXVI, 88-89. Plinio el Viejo, *Historia Natural* (trad. Josefa Canto et al), Madrid, 2002.
- Vitr. *De Arch.* VIII, 6. Vitruvio, *De Architectura* (trad. Pierre Gros), Turín, 1997.

## V.4. Recursos web

<https://dle.rae.es/?id=YaoePA5> (14/05/2021).

<http://www.treccani.it/vocabolario/ipogeo/> (30/04/2021).

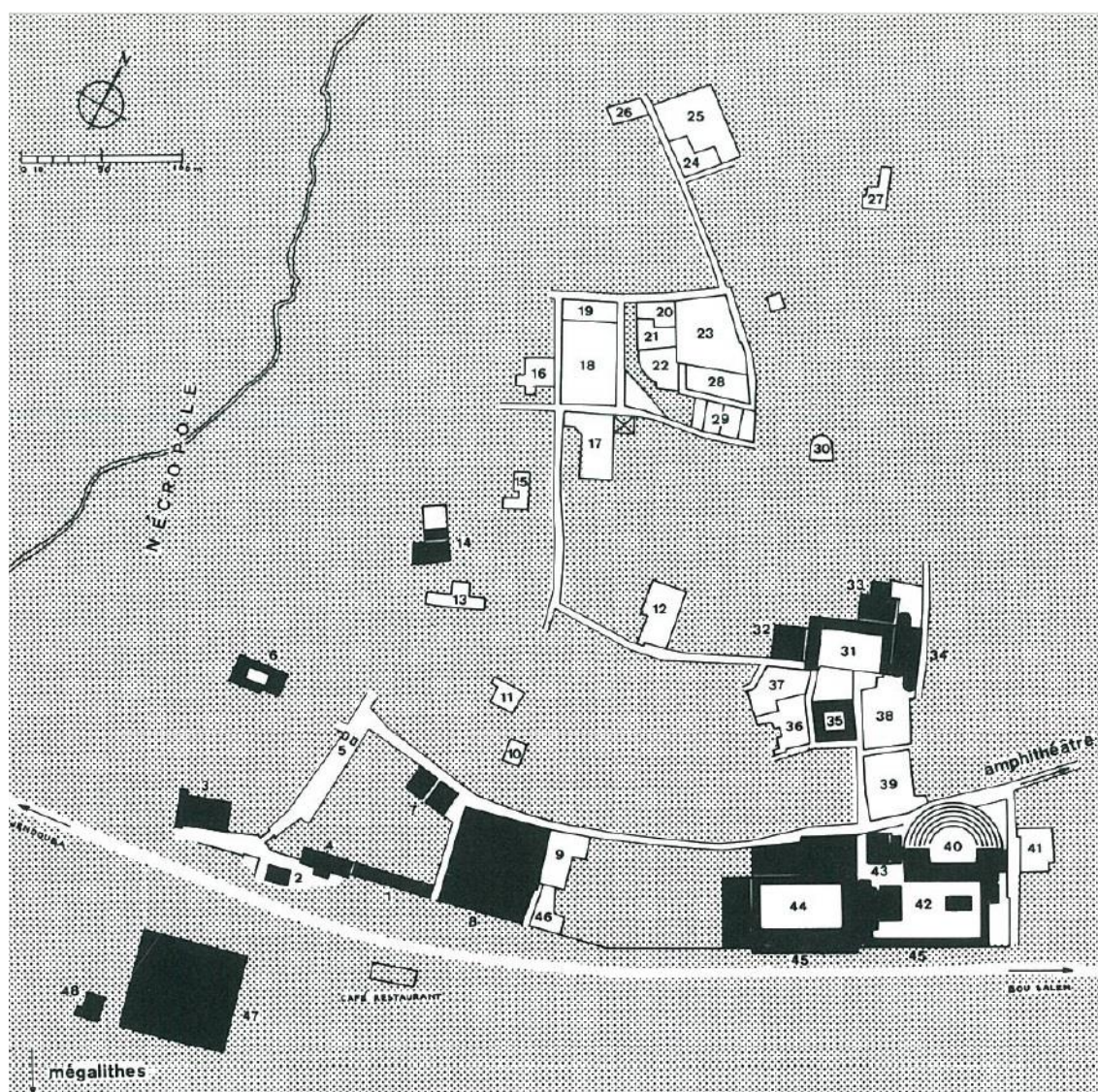


Fig. 1. *Bulla Regia*. Planimetría de la ciudad. Elaborado por H. Broise a partir del propuesto por Y. Thébert en 1991. Escala 1: 5000. Se distinguen con su correspondiente numeración: 1. Cisternas; 2. Monumento en *opus reticulatum*; 3. Cisternas ; 4. Conjunto monumental; 5. Arco; 6. Fuerte bizantino; 7. Templos; 8. Termas de *Iulia Memmia*; 9. Edificio de Diana ; 10. Peristilo de casa; 11. “Casa del Tesoro”; 12. “Casa nº 3”; 13. “Casa nº 7”; 14. Basílicas cristianas; 15. “Casa nº 2”; 16. “Casa del Pavo Real”; 17. *Insula* de la “Casa nº 1”; 18. “Casa de la Caza”; 19. “Casa de la Nueva Caza”; 20. Tumbas; 21. “Casa nº 9”; 22. “Casa nº 10”; 23. “Casa de la Pesca”; 24. “Casa nº 15”; 25. “Casa del Triunfo de Venus Marina”; 26. “Casa de *Venanti*”; 27. Termas del noreste; 28. Casa nº 8; 29. Casa nº 11-14; 30. Ninfeo; 31. *Forum*; 32. Capitolio; 33. Templo de Apolo; 34. Basílica; 35. Mercado; 36. “Casa nº 4”; 37. “Casa nº 5”; 38. Edificios sin identificar; 39. Termas al noroeste del teatro; 40. Teatro; 41. Termas al este del teatro; 42. Primera explanada monumental; 43. Templo de Isis; 44. Segunda explanada monumental; 45. Muro de contención; 46. Casa (?); 47. Grandes termas del sur; 48. Iglesia de Alexander. (Beschaouch *et. al.* 1977, fig. 3).



Fig. 2. Bulla Regia. "Casa del Tesoro". Vista del piso subterráneo desde el nivel superior (Fotografía de la autora).





Fig. 4. Bulla Regia. "Casa de la Caza". *Triclinium*. Detalle de *tubi fittili* (Fotografía de la autora).



Fig. 5. Bulla Regia. "Casa del Triunfo de Venus Marina". Piso subterráneo. Vista del pasillo principal en torno al cual se disponen las distintas estancias (Fotografía de la autora).



Fig. 6. Bulla Regia. "Casa del Pavo Real". Vista del piso subterráneo desde el piso superior (arruinado) (Fotografía de la autora).